

Oficio No. 414-11-TSGP-CPJP
Quito, 22 de diciembre de 2011

Señor Doctor
Patricio Pazmiño Freire
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL -
Presente.-

De mis consideraciones:

Por cuanto se ha presentado Acción Extraordinaria de Protección dentro de la presente causa y dando cumplimiento a lo dispuesto por los señores Jueces de la Sala mediante auto dictado el 12 de octubre del 2011, a las 09H44, tengo a bien adjuntar al presente oficio la acción de protección signada con el No. 617-10-V.C. que sigue Germán Arturo Cadena Córdova (Procurador Común) en contra del Director General del ISSFA constante en doscientos cincuenta y siete fojas, tres cuerpos, correspondiente a la primera instancia; y, cuarenta y tres fojas, un cuerpo, correspondiente a las actuaciones de la Sala.

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Ximena Díaz Ubidia

Dra. Ximena Díaz Ubidia
SECRETARIA RELATORA DE LA TERCERA SALA DE GARANTIAS
PENALES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA

CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL
Recibido el día de hoy *10.12.2011*
ENE 20 - 0016 A las *08:21*
Por *ZS* f.) *P*
DOCUMENTOLOGA
f.) SECRETARIO GENERAL

